

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO**

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Luis Antonio Hernández Rodas

Informe correspondiente al mes de: AGOSTO

Fecha de actualización: 2 de septiembre de 2021

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Misioneros de San Carlos Scalabriniños
2. Código de entidad receptora	2268577-4
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	0 Av. C del Migrante, 0-22, Colonia Olguita de León, Tecún Umán, San Marcos, Guatemala
4. Domicilio fiscal	<a href="https://www.scalabriniquate.org">https://www.scalabriniquate.org</a> Email: <a href="mailto:migrantecun@yahoo.com.mx">migrantecun@yahoo.com.mx</a> Tel. 7776-8416
5. Página de internet y números telefónicos	Humberto Vicente Barrios
6. Nombre del representante legal	33-2021, de fecha 10 de mayo de 2021
7. Número y fecha del convenio	Acuerdo Ministerial 114-2021, de fecha 20 de mayo de 2021
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Prestar servicios de salud, odontología, asistencia social en forma gratuita a migrantes guatemaltecos
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Atender a 1,440 migrantes en sus necesidades básicas, consultas médicas, higiene personal, odontológica, asesoría legal, alimentación y exámenes clínicos de laboratorio
10. Indicadores y resultados	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Seiscientos mil exactos ( 600,000.00 )
12. Monto anual en Q.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	
<b>1</b>	<b>APOYO INTEGRAL A PERSONAS MIGRANTES EN GENERAL</b>								
	<b>SERVICIOS DE SALUD A PRESTAR</b>								
1	Atención Social	Persona/ Servicio	2880	1920	67%	229,680.00	89,400.00	89400.00	39%
2	Consultas Médicas	Persona/ Servicio	1320	880	67%	92,400.00	28,785.60	27149.76	29%
3	Consultas Odontológicas	Persona/ Servicio	120	80	67%	30,000.00	12,500.00	12500.00	42%
4	Asesoría Legal	Persona/ Servicio	360	240	67%	108,000.00	45,000.00	45000.00	42%
5	Alimentación	Persona/ Servicio	10080	6720	67%	115,920.00	54,314.40	54314.40	47%
6	Exámenes Médicos de Laboratorio	Persona/ Servicio	300	200	67%	24,000.00	10,000.00	10000.00	42%
<b>Total</b>						<b>600,000.00</b>	<b>240,000.00</b>	<b>238364.16</b>	<b>40%</b>





